

**Mesa de Diálogo para la prestación de servicios de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ayuntamiento de Palma de Mallorca**

<b>Sesión</b>	8ª sesión de la Mesa
<b>Ámbito</b>	Temas comunes relativos a todos los Lotes
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Aprobación del acta de la sesión anterior.</li><li>- Determinación de los plazos y condiciones para la entrega de nuevos borradores y versiones de documentos de licitación, en caso de la realización de un segundo ciclo de diálogo.</li><li>- Establecimiento del calendario definitivo para la publicación del documento de solución contractual final, en caso de no realizar un segundo ciclo de diálogo.</li><li>- Ruegos y preguntas</li></ul>
<b>Lugar y hora</b>	Ayuntamiento – 12.00h a 13.30h

**Asistentes****Miembros Mesa Diálogo Competitivo**

Posición	Nombre	Organización
Presidente	<i>Adrián García Campos</i>	Regidor de Economía, Hacienda e Innovación y Presidente del Consejo Rector de l'Institut Municipal d'Innovació
Secretaria	<i>Esther Rotger Sureda</i>	Jefa de Departamento de la Secretaria de Junta de Gobierno de l'Ajuntament de Palma
Asesoría Jurídica	<i>Miguel Alejandro Dot Ramis</i>	Director de los Servicios Jurídicos de l'Ajuntament de Palma
Intervención	<i>Juan Cañellas Vich</i>	Interventor de l'Ajuntament de Palma
Vocal	<i>Jaume Vadell Duran</i>	Responsable de nuevos desarrollos de l'Institut Municipal d'Innovació
Vocal	<i>Salvador Gómez Montiel</i>	Responsable de sistemas de l'Institut Municipal d'Innovació
Miembro con competencia técnica	<i>Jose de Juan Sola</i>	Responsable de soporte técnico del servicio y seguridad TI de l'Institut Municipal d'Innovació
Miembro con competencia técnica	<i>Bartomeu Alorda Ladària</i>	Universitat de les Illes Balears
Miembro con competencia técnica	<i>Catalina Quetglas Bruno</i>	Consell de Mallorca

**Otros asistentes**

Asesor	<i>María Juan Verges</i>	Consultoría "Asistencia técnica para la licitación de servicios TIC Palma"
Asesor	<i>Irene Rosselló Rodríguez</i>	Consultoría "Asistencia técnica para la licitación de servicios TIC Palma"

**Puntos tratados**

❖ **Aprobación del acta anterior.**

- El Sr. Salvador Gómez hace constar a la Mesa que hay un error de fecha en el apartado de principales acuerdos.
- La Mesa aprueba el acta de la sesión anterior, por unanimidad con la enmienda de la fecha anteriormente señalada.

❖ **Situación del documento de Solución Contractual Definitiva**

- El presidente Sr. Adrián García pregunta por el estado de la definición de la solución final de cada Lote en el que han estado trabajando los responsables de Lote.
- El Sr. Salvador Gómez y el Sr. José de Juan manifiestan que se ha trabajado junto con la asistencia técnica contratada, durante las últimas semanas y que se ha comenzado a redactar el documento de solución contractual final.
- El Sr. Jaume Vadell considera que le faltan experiencias para poder recabar datos en relación a importes etc, tal y como manifestó en la sesión anterior de la Mesa.

La secretaria Sra. Esther Rotger especifica que, en relación al Lote 2, en fecha 28 de febrero de 2018, a través de correo electrónico, se hicieron llegar a los licitadores del citado Lote 2 las preguntas e información adicional, con el objetivo de acotar la solución, relativas a las siguientes cuestiones:

- Valorar el tiempo y la duración del proyecto de migración
- El lenguaje de programación destino de la migración
- La plataforma tecnológica destino

- El Sr. José de Juan hace constar que no queda únicamente pendiente la parte específica, sino que también se debe tratar la parte común del programa funcional, la cual hace referencia a todos los lotes.
- Desde la asistencia técnica se corrobora tal afirmación, añadiendo que también resta pendiente de determinar algunos criterios de valoración, 15 puntos subjetivos y 5 objetivos, los cuales están asociados a la solución final.
- La Mesa de nuevo debate sobre la conveniencia o no de separar la infraestructura entre el Lote 2 (Mainframe) y el Lote 3 (el resto). Finalmente, se acuerda que el mantenimiento de la infraestructura Host S/390 y la migración de sus aplicaciones se llevará a cabo bajo el Lote 2.

❖ **Decisión segundo ciclo de diálogo**

- La Mesa Especial de Diálogo acuerda que no cabe realizar un segundo ciclo de Diálogo con los Licitadores, pues ya se dispone de la información suficiente para redactar la solución final acorde a las necesidades específicas de cada Lote.

❖ **Ampliación de plazo del procedimiento de Diálogo para la redacción del Documento de Solución Contractual Definitiva**

- Así como establece el documento descriptivo en su apartado 6.2.4 y una vez examinadas las propuestas de solución inicial presentadas por los Licitadores de cada Lote, la Mesa acuerda que ya se dispone de información suficiente para proceder a redactar y acordar la Solución Contractual Definitiva.
- A fin de realizar la redacción del referenciado documento, la Mesa acuerda dar un plazo prudencial de 30 días hábiles más a contar desde día 7 de marzo.
- Posteriormente, la Mesa elevará el Documento y propondrá su aprobación a la Junta de Gobierno.

**Principales acuerdos**

Descripción	Responsable	Fecha	Estado
Trabajar en la definición de la solución que responda a las necesidades de cada Lote	Técnicos responsables de Lote		En curso
Comunicar a los Licitadores los acuerdos establecidos en esta sesión	Secretaria de la Mesa		En curso
Enviar convocatoria de sesión de la Mesa para día 12/04/2018	Secretaria de la Mesa		En curso

**Documentos relacionados**

Ningún documento

**Próxima reunión**

<b>Lugar y horario previsto</b>	
<b>Asuntos para la próxima reunión</b>	
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Documento de solución contractual definitiva</li></ul>

La secretaria de la Mesa

Fdo: Esther Rötger Sureda

Visto bueno  
El presidente de la Mesa

Fdo: Adrián García Campos